

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24.10.12, Nos. 7 y 57, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos y no más allá del 31.12.12, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 7 Exp. N° 071630-004111-12

- **Profesor Adjunto de la Clínica Ginecotocológica "C" con funciones en el IAPS**
(Nro. 2106, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347, segundo llamado)

Nro. 57 Exp. N° 071130-006342-12

- **Asistente Obst. Partera de la Escuela de Parteras CHPR**
(Nro. 3364, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 hs del día
23 de NOVIEMBRE de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
